Osakidetza

BILBAO - BASURTO
ERAKUNDE SANITARIO INTEGRATUA
ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA
BILBAO - BASURTO

Pliego de bases técnicas para el suministro de endograpadoras circulares automáticas para la OSI Bilbao Basurto Exp 2021/01940

Sumario

I. Objeto 2

II. Prescripciones generales. 2

III. Descripción y especificaciones técnicas mínimas del equipo solicitado 3

I. Objeto

Mediante esta contratación se pretende cubrir las necesidades del Servicio de Cirugía de la OSI Bilbao Basurto de endograpadoras circulares automáticas, para un periodo total de 3 años (contrato inicial de un año, más una posible prórroga de dos años).

Los productos objeto de contratación se consideran necesarios para la prestación de asistencia sanitaria en la OSI Bilbao Basurto.

El suministro de endograpadoras está incluido en el epígrafe SUTURA MECÁNICA del ANEXO IV del Acuerdo de 5 de febrero de 2019, del Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, declarándolo de carácter estratégico y contratación corporativa.

Habiendo resultado autorizada su tramitación a la OSI Bilbao Basurto por la Directora General de Osakidetza, la vigencia temporal de este expediente está condicionada, de acuerdo con esta Autorización, al momento en que la Organización Central de Osakidetza formalice contrato para el objeto del presente expediente, momento en que procedería la resolución total o parcial de este contrato.

El expediente consta de 1 lote:

LOTE	DESCRIPCIÓN	Precio Ud Iva exc	Uds	Importe Total Iva exc 1 año	Importe total Iva inc 1 año
1	Endograpadora circular automática 25 mm	515,00 €	10	5.150,00 €	6.231,50 €
	Endograpadora circular automática 29 mm	515,00 €	30	15.450,00 €	18.694,50 €
	Endograpadora circular automática 31 mm	515,00 €	10	5.150,00 €	6.231,50 €
	Endograpadoras circulares automáticas, varios tamaños			**25.750,00 €**	**31.157,50 €**

Los términos seguidamente descritos forman parte inseparable y son de igual cumplimiento para todos los licitadores del concurso que las descripciones técnicas del/los equipos a adquirir.

II. Prescripciones generales.

Se trata de un contrato de suministro de naturaleza administrativa, y se rige por el contenido del presente Pliego, por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para los contratos de Suministro y por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, así como

Avda. Montevideo, 18,
48013 BILBAO (BIZKAIA)
concursos.osibilbaobasurto@osakidetza.eus

el resto de la legislación administrativa aplicable, en especial el RD 1591/2009, por el que se regulan los productos sanitarios.

En este Pliego se recogen las especificaciones técnicas que regirán la contratación para el suministro de materiales que se precisa y tienen carácter contractual para las partes.

Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación, que el material ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación, siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación.

Los productos sanitarios presentados a este procedimiento deberán cumplir la legislación vigente (Real Decreto 1591/2009 de 16 de octubre por el que se regulan los productos sanitarios, Directivas del consejo 93/42/CE de 14 de junio de 1993, o, en su caso, el Reglamento (UE) 2017/745 y demás normativa de desarrollo sobre productos sanitarios). Asimismo, deberán acompañar a la ficha técnica de los productos la copia de los certificados de marcado CE de los productos.

Los productos y accesorios deberán estar conformes, en el momento en que se realice su suministro, con las condiciones que les sean de aplicación, constando la declaración conforme del fabricante que acredite el cumplimiento de las normas técnicas de aplicación obligada para cada uno de los equipos que oferten.

Con objeto de facilitar el proceso de evaluación y selección deberá proporcionarse la máxima descripción, hojas de datos técnicos de producto, e información que permita realizar una completa valoración de las diferentes ofertas presentadas. La falta de información, ausencia de hojas de datos de producto de los componentes ofertados o respuesta a las cuestiones técnicas planteadas que no pueda ser debidamente contrastada será motivo de que la oferta no sea valorada, quedando excluida.

III. Descripción y especificaciones técnicas mínimas del equipo solicitado

Los licitadores, en su oferta técnica deberán acreditar el cumplimiento de cada una de las características mínimas exigidas en este apartado, a través de un documento denominado "Prescripciones técnicas mínimas". Para ello, siguiendo el guión indicado a continuación, indicarán la siguiente información

- Columna A: Característica mínima exigida
- Columna B: Cumple: si/no
- Columna C: Justificación del cumplimiento

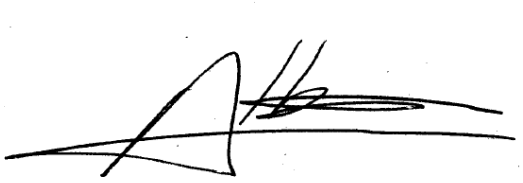
Avda. Montevideo, 18,
48013 BILBAO (BIZKAIA)
concursos.osibilbaobasurto@osakidetza.eus

- Columna D. **Indicación de la página del manual de usuario o ficha técnica en la que se refleja el cumplimiento**, en caso de que no aparezca en el manual de usuario, se indicará en otro documento oficial de la empresa, como catálogo, … y finalmente como última opción si no aparece en ningún documento de la empresa se deberá acreditar en la oferta técnica haciendo indicación especial.

La ausencia de cualquiera de esta información será motivo de exclusión. Todos los catálogos, el manual de usuario, e información técnica sobre el producto deberán estar en cualquiera de los dos idiomas oficiales de la Comunidad Autónoma. El objeto de este documento es confirmar que la oferta del licitador cumple con todas y cada una de las características mínimas exigidas a continuación.

Requisitos mínimos expediente 2021/, Endograpadoras circulares automáticas para la Osi Bilbao Basurto.
Lote 1 Endograpadoras circulares automáticas de 25, 29 y 31 mm
Usos Anastomosis mecánicas endoanales en cirugía colorrectal
1. Endocortadora circular con disparo de grapas y cuchilla motorizado con motor eléctrico provisto de batería.
2. Altura de grapa abierta de min 5,2mm, con cierre graduable (rango entre 1,5-2,2mm) según grosor de tejido.

Bilbao a 11/08/2021



Alberto Loizate Totaricaguena
Jefe de servicio de cirugía, Osi Bilbao Basurto

Avda. Montevideo, 18,
48013 BILBAO (BIZKAIA)
concursos.osibilbaobasurto@osakidetza.eus